

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE "MERKAMEDIOS S.A."

En la ciudad de Quito DM a los 12 días del mes de marzo, del año 2019, siendo las 09H00 en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Zoila Ugarte N53-82 y Cap. Ramón Borja, en presencia del cien por ciento del capital social de la compañía conformado por:

➤ **MOLINA VARGAS OSWAL PATRICIO**, por sus propios y personales derechos, propietario de **QUINIENTOS (500)**, acciones, ordinarias, nominativas y acumulativas de UN DÓLAR AMERICANO (USD \$ 1,00) de valor nominal cada una, totalmente pagadas.

➤ **VEGA IZURIETA LUIS FABIAN**, por sus propios y personales derechos, propietario de **QUINIENTOS (500)**, acciones, ordinarias, nominativas y acumulativas de UN DÓLAR AMERICANO (USD \$ 1,00) de valor nominal cada una, totalmente pagadas.

Por cuanto se encuentra la totalidad del Capital Social pagado, siendo los únicos accionistas que constan en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, **MERKAMEDIOS S.A.** los asistentes deciden por unanimidad declararse en Junta General Universal de Accionistas, en Sesión Ordinaria al amparo de lo dispuesto en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías y Undécimo del Estatuto Social, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General del Ejercicio Económico 2018.
2. Conocer y aprobar el Informe de Comisario del Ejercicio Económico 2018.
3. Conocer y aprobar los Estados Financieros de la compañía del Ejercicio Económico 2018.
4. Decidir sobre el destino de utilidades obtenidas en el Ejercicio Económico 2018.

Preside la Junta el señor Oswal Patricio Molina Vargas, en su calidad de Gerente General de la compañía y actúa como Secretaria Srta. Yolanda Patricia Orozco Molina, quien deja constancia de haber formulado la lista de asistentes a la reunión y da fe de que existe el quórum necesario para la realización de la presente Junta General Universal Ordinaria de Accionistas. La Presidencia declara legalmente instalada la Junta procediéndose a continuación a tratar el primer punto del orden del día:

1. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General del Ejercicio Económico 2018.

Toma la palabra la presidencia de la junta y manifiesta que, con anticipación a la presente reunión, distribuyó entre los socios una copia del informe del Gerente General, del ejercicio económico correspondiente al año 2018.

Pide a los accionistas que se pronuncien sobre el informe del Gerente General. La junta aprueba, por unanimidad, el informe del Gerente General que habla sobre el ejercicio económico del año 2018.

2. Conocer y aprobar el Informe de Comisario del Ejercicio Económico 2018.

Toma la palabra la presidencia de la junta el presidente de la junta y manifiesta que, con anticipación a la presente reunión, distribuyó entre los socios copia del informe del Comisario del ejercicio económico correspondiente al año 2018.

Pide a los accionistas que se pronuncien sobre el informe del Comisario.

La junta aprueba, por unanimidad, el informe del Comisario que habla sobre el ejercicio económico del año 2018.

3. Conocer y aprobar los Estados Financieros de la compañía del Ejercicio Económico 2018.

Toma la palabra el presidente de la junta y manifiesta que, con anticipación a la presente reunión, distribuyó entre los accionistas copias de los Estados Financieros del ejercicio económico correspondiente al año 2018.

Pide a los accionistas que se pronuncien sobre los Estados Financieros.

La junta aprueba, por unanimidad, los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2018.

4. Decidir sobre el destino de utilidades obtenidas en el Ejercicio Económico 2018.

El presidente de la junta pone en conocimiento de los señores accionistas de la compañía, que no se ha determinado el destino de utilidades correspondiente al ejercicio económico 2018, las cuales mociona que las mismas serán retenidas para reinversión al capital e la empresa.



Oswal Patricio Molina Vargas
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Vega Izurieta Luis Fabián
ACCIONISTA



Yolanda Patricia Orozco Molina
SECRETARIA Ad – Hoc